

HECHO ESENCIAL
Enersis S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 27 de abril de 2011.
Ger. Gen. N° 52/2011.

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Alameda Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N° 18.045, y lo previsto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial, que, en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 26 de abril de 2011, se ha acordado distribuir un dividendo mínimo obligatorio (parcialmente integrado por el Dividendo Provisorio N°82), y un dividendo adicional, que ascienden a un total de \$7,44578. Atendido que el mencionado Dividendo Provisorio N°82 ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del Dividendo Definitivo N°83 ascendente a \$5,87398 por acción.

Según lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N°660/86, remito adjunto a la presente los dos formularios relativos al mencionado Dividendo Definitivo.

Le saluda atentamente a Usted,


Ignacio Antoñanzas Alvear
Gerente General

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Santander Santiago- Representante Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores



**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original : SI

0.02 Fecha envío : 27 / 04 / 2011 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 94.271.000-3.

Fecha de Envío
1.02 Form. original : 27 / 04 / 2011 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad : ENERSIS S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0175.

1.05 Serie afecta : UNICA.

1.06 Código Bolsa : ENERSIS.

1.07 Individualización del movimiento :83.

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 26 / 04 / 2011 (DD MM AA)

2.02 Toma de Acuerdo : 1. (1:Junta General Ordinaria de Accionistas / 2:Junta extraordinaria de accionistas / 3:Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: 94.546.940.750

2.04 Tipo de moneda : \$ --.

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 32.651.166.465

3.02 Fecha límite : 06 / 05 / 2011 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2. (1:Provisorio / 2:Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 10 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1. (1:En dinero / 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3:Optativo en dinero o acciones de otras sociedades / 4:Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 2,89567 /acc.

5.02 Tipo de moneda : \$ --.

5.03 Fecha de pago : 12 / 05 / 2011 (DD MM AA)

(CONTINUA AL REVERSO)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio : ____ / ____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : ____ / ____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : ____ / ____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post. movimiento: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa : _____.

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$ _____.

7. OBSERVACIONES

Efectos Tributarios: El Crédito Tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas

Imputación Dividendo: Este dividendo se cargará contra las utilidades del ejercicio 2010 y corresponde al 19,45 % de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, el cual, conjuntamente con el Dividendo Provisorio N°82, de \$1,57180 por acción, ya pagado, que corresponde a un 10,55% de la utilidad líquida al 31.12.2010, constituyen el dividendo mínimo obligatorio del 30% de la utilidad líquida del ejercicio 2010.

Horario, Lugar y Forma de Pago: A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A los accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo, éste les será despachado por cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas. Los accionistas que retiran su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en días hábiles bancarios a contar del 12 de mayo de 2011, en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas. Esta última modalidad se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran solicitado expresamente alguna modalidad de pago, y para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En aquellos casos en que los cheques o vales vista hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

Diario y Fecha de Publicación: La publicación del aviso de este dividendo, se efectuará en el diario El Mercurio de Santiago, el día 2 de mayo de 2010.

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta

NOTA: A contar del 27 de enero de 2010, se pagó a los señores accionistas el Dividendo Provisorio N°82, de \$1,57180 por acción, con cargo al ejercicio 2010. Dicho Dividendo Provisorio corresponde a un 10,55% de la utilidad líquida al 31.12.2010.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR

**FORMULARIO N°1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original : SI

0.02 Fecha envio : 27 / 04 /2011 (DD MM AA)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 94.271.000-3

Fecha de Envio
1.02 Form. original : 27 / 04 /2011 (DD MM AA)

1.03 Nombre de la Sociedad : ENERSIS S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0175

1.05 Serie afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : ENERSIS

1.07 Individualización del movimiento : 83A

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 26 / 04 / 2011 (DD MM AA)

2.02 Toma de Acuerdo : 1 (1:Junta General Ordinaria de Accionistas / 2:Junta extraordinaria de accionistas / 3:Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: 97.245.362.800

2.04 Tipo de moneda : \$ --

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 32.651.166.465

3.02 Fecha límite : 06 /05/ 2011 (DD MM AA)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 3 (1:Provisorio / 2:Definitivo mínimo obligatorio / 3 Definitivo adicional o eventual)

4.02 Cierre del Ejercicio : 31 / 12 / 10 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago : 1 (1:En dinero / 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión / 3:Optativo en dinero o acciones de otras sociedades / 4:Otra modalidad)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero : 2.97831 /acc.

5.02 Tipo de moneda : \$ --

5.03 Fecha de pago : 12 / 05 / 2011 (DD MM AA)

(CONTINUA AL REVERSO)

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha de inicio : ____ / ____ / ____ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : ____ / ____ / ____ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega títulos : ____ / ____ / ____ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post. movimiento: _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa : _____

6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda : \$ _____.

7. OBSERVACIONES

Efectos Tributarios: El Crédito Tributario que pudiera tener este dividendo será comunicado oportunamente a los accionistas

Imputación Dividendo: Este dividendo se cargará contra las utilidades del ejercicio 2010 y corresponde al 20% de la utilidad líquida del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

Horario, Lugar y Forma de Pago: A los accionistas que han conferido la autorización correspondiente, el dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro bancaria del titular de las acciones. A los accionistas que hayan solicitado que se les envíe el dividendo por correo, éste les será despachado por cheque nominativo o vale vista por correo certificado al domicilio del accionista que figure en el Registro de Accionistas. Los accionistas que retiran su cheque o vale vista en forma directa, deberán hacerlo en días hábiles bancarios a contar de **12 de mayo de 2011, en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, BCI, a lo largo de todo el país de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.** Esta última modalidad se utilizará también para todos aquellos accionistas que no hubieran solicitado expresamente alguna modalidad de pago, y para todos aquellos cuyas cuentas bancarias hayan sido objetadas en un proceso de verificación. En aquellos casos en que los cheques o vales vista hayan sido devueltos por el correo a DCV Registros S.A., ellos permanecerán bajo su custodia hasta que sean retirados o solicitados por los accionistas.

Diario y Fecha de Publicación: La publicación del aviso de este dividendo, se efectuará en el diario El Mercurio de Santiago, el día 2 de mayo de 2011.

Tipo de Entidad: Sociedad Anónima Abierta

NOTA: A contar del 27 de enero de 2010, se pagó a los señores accionistas el Dividendo Provisorio N°82, de \$1,57180 por acción, con cargo al ejercicio 2010. Dicho Dividendo Provisorio corresponde a un 10,55% de la utilidad líquida al 31.12.2010.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL :



NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL : IGNACIO ANTOÑANZAS ALVEAR